

CERTIFICO: Que la presente
es fiel copia de la original.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD
PROV. ADM. FINANCIERA EL ORO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

ACCIÓN DE PERSONAL

Nro. SDNGTH-2020-02574-MP

Fecha: 1 de septiembre de 2020

No. DECRETO ACUERDO RESOLUCIÓN
Fecha:

APELLIDOS Y NOMBRES

BAQUERIZO CASTRO ENRIQUE WILLIAMS

No. De Cédula de Ciudadanía
0702927443

No. de Afiliación IESS

Rige
1 de septiembre de 2020

EXPLICACIÓN:

En atención a la delegación concedida mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-CT-2020-004-RFDQ, de 11 de agosto de 2020 suscrita por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la Subdirectora Nacional de Gestión de Talento Humano (e) del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE: Extender el Nombramiento de Libre Remoción a favor del abogado BAQUERIZO CASTRO ENRIQUE WILLIAMS, como Director Provincial El Oro.

A fin de dar cumplimiento con las Recomendaciones de la Superintendencia de Bancos contenidas en el oficio Nro. SB-INCSS-2019-0254-O Expediente S-2019-01 y Formulario "FSS-2 Matriz de Observaciones", se dispone que al terminar el ejercicio del cargo se realice la presentación del "documento de entrega recepción del cargo en aceptación del sucesor".

BASE LEGAL: Artículo 37 de la Ley de Seguridad Social, Artículos 17 literal c) y 85 de la Ley Orgánica del Servicio Público y 17 literal c) de su Reglamento General.

REFERENCIA: Memorando Nro. IESS-DG-2020-1432-M, de 7 de julio de 2020, suscrito por el magíster Carlos Luis Tamayo Delgado, Director General del IESS, RESOLUCIÓN No. SIB-INJ-2020-0764 de 21 de agosto de 2020, suscrita por el Abogado Andrés Salazar Arellano, Intendente Nacional Jurídico de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, a través del cual resuelve en el Artículo 1: "CALIFICAR la habilidad legal del abogado Enrique Williams Baquerizo Castro, portador de la cédula de ciudadanía No. 0702927443, como candidato a Director Provincial de El Oro del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social".

Memoranda Nro. IESS-SDNGTH-2020-6491-M, de 8 de julio de 2020, Informe Técnico SDNGTH-IESS-2020-01778-MP, de 7 de julio de 2020 Informe Técnico SDNGTH-IESS-2020-02530-MP de 28 de agosto de 2020, suscritos por la Abg. María Gabriela Armijos Zambrano, Subdirectora Nacional de Gestión de Talento Humano (e).

INGRESO	☐	TRASLADO	☐	REVALORIZACIÓN	☐	SUPRESIÓN	☐
NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCIÓN	☒	TRASPASO	☐	RECLASIFICACIÓN	☐	DESTITUCIÓN	☐
ASCENSO	☐	CAMBIO ADMINISTRATIVO	☐	UBICACIÓN	☐	REMOCIÓN	☐
SUBROGACIÓN	☐	INTERCAMBIO	☐	REINTEGRO	☐	JUBILACIÓN	☐
ENCARGO	☐	COMISIÓN DE SERVICIOS	☐	RESTITUCIÓN	☐	OTRO:	☐
VACACIONES	☐	LICENCIA	☐	RENUNCIA	☐		

SITUACIÓN ACTUAL
PROCESO: _____
SUBPROCESO: _____
PUESTO: _____
LUGAR DE TRABAJO: _____
REMUNERACIÓN MENSUAL: _____
GRADO: _____
PARTIDA PRESUPUESTARIA-POSICIÓN: _____

SITUACIÓN PROPUESTA
PROCESO: DIRECCIÓN PROVINCIAL EL ORO
SUBPROCESO: DIRECCIÓN PROVINCIAL EL ORO
PUESTO: DIRECTOR(A) PROVINCIAL EL ORO
LUGAR DE TRABAJO: EL ORO - MACHALA
REMUNERACIÓN MENSUAL: \$ 2.734,00
GRADO: 4
PARTIDA PRESUPUESTARIA-POSICIÓN: 68122

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

No. _____ Fecha _____

f.
Abg. María Gabriela Armijos Zambrano
SUBDIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (E)

TALENTO HUMANO

REGISTRO Y CONTROL

No. 02530 Fecha: 4 de septiembre de 2020

f. _____
RESPONSABLE DEL REGISTRO

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESÓ EN FUNCIONES POR: _____

ACCIÓN DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

POSESIÓN DEL CARGO

YO _____ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. _____

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: _____

FECHA: _____

f. _____
Funcionario

f. _____
Responsable de Talento Humano

ACEPTACIÓN

Yo _____ con cédula de ciudadanía N° _____

acepto la presente Acción de Personal, así como el Acto Administrativo que la motiva y está contenido en la misma.

Lugar: _____ Fecha: _____

f. _____
Servidor

f. _____
Responsable de Talento Humano

NOTIFICACIÓN

Nombre del Notificador: _____ C.C.: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Firma: _____

Razón: _____

Testigos:

Nombre: _____ Nombre: _____

C.C.: _____ C.C.: _____

f. _____ f. _____

CERTIFICO: Que la presente
es fiel copia de la original.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD
PROV. ADM. FINANCIERA EL ORO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

N. 070292744-3

CIUDADANÍA
NOMBRES DEL PADRE
BAQUERIZO CASTRO
ENRIQUE WILLIAMS
FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SAMANTHA CAROLINA
MIRANDA GOSDENOVICH

SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

V4343VZZZ

NOMBRES DEL PADRE
BAQUERIZO POMA ENRIQUE PORFIRIO
NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO MERO ANA HERCILIA
FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2018-05-17
EXPIRACIÓN
2028-05-17

061284387

0003 M 0003 - 024 0702927443

BAQUERIZO CASTRO ENRIQUE WILLIAMS

0702927443

EL ORO

MACHALA

1

MACHALA

2019

[Signature]

